

**Residus
industrials**



El consistorio de Valls rechaza la incineradora

E. LLORACH, Valls
El Ayuntamiento de Valls se reunió en sesión plenaria extraordinaria con el fin de aprobar la propuesta de rechazo a la instalación de una incineradora de residuos industriales en El Pla de Santa María.

Ante la situación creada, el Ayuntamiento parte de dos aspectos: el primero de ellos de solidaridad con el pueblo de El Pla de Santa María y el segundo por el impacto negativo que podría tener para Valls y otros pueblos de la comarca.

Por tal motivo, se presentaron diversos acuerdos en los cuales se manifestó el rechazo total a la planta incineradora que propuso el Plan Director de Residuos Industriales en Catalunya, así como exigir con toda energía y contundencia la paralización de la propuesta de implantación de una incineradora de residuos industriales y de un vertedero en el Alt Camp y la Canea de Barberà respectivamente y, finalmente, encargar un estudio de impacto ambiental y repercusiones ecológicas, a un gabinete de estudio competente en estos temas, a fin de disponer de unos criterios y elementos de juicio lo más claros posibles.

El Ayuntamiento propuso, además, trasladar los acuerdos y manifestaciones recogidas en esta sesión



Un momento del pleno en el que se manifestó el rechazo a la planta incineradora de El Pla.

extraordinaria, que se llevó a término ayer a las nueve de la noche, al presidente de la Generalitat, al conseller de Política Territorial i Obres Públiques y al presidente de la Junta de Residus.

Tras el debate entre los diferentes representantes de los partidos políticos municipales se celebró la aprobación de la propuesta presentada en el pleno.



En la sesión plenaria de El Pla de Santa María se informó de todas las acciones realizadas hasta ahora.



Los 13 jueces de paz reunidos acordaron la posibilidad de dimitir si este proyecto se convierte en realidad.

el **Sábado** con

**Diari
DE TARRAGONA**

la revista



con toda la
programación
de televisión
a todo color



**AHORA
AUN MAS**

BUSQUE EN LA
CONTRAPORTADA LA
CARTELERA DE LOS
CINES OSCARS Y
CATALUNYA

**Los jueces de paz también
podrían dimitir si el proyecto
sigue adelante**

A. PENA/E. LLORACH - Pla de Sta. María
En la sesión plenaria celebrada ayer en el Pla de Santa María, el alcalde informó de todas las acciones que se habían llevado a cabo hasta el momento referentes a la implantación de la incineradora.

Por otra parte se presentó la propuesta de que el consistorio dimitiese en caso de que el Consell Executiu aprobase el Plan Director para la Gestión de Residuos Industriales de Catalunya el próximo 22 de este mes.

Entre otras cosas también se hizo un breve comentario sobre la manifestación que se había celebrado por la tarde de la cual Magi Ferré, alcalde de El Pla de Santa María, dijo a forma de calificativo que había transcurrido con 'un éxito de civismo y comportamiento como en todos los actos que hemos estado realizando hasta ahora'. La única nota negativa que destacaba Magi Ferré fue la pintada de un turtivo, que no pudo ser identificado, que hacía alusión a Josep Maldonado, delegado de la Generalitat en Tarragona.

Cabe citar que también se hizo una propuesta para solicitar la dimisión del director general del Medi Ambient de la Generalitat, Jacint Mateu, por la manera en que se ha llevado a término todo este proceso.

Pero, paralelamente al plenario extraordinario que el consistorio de El Pla convocó para acabar de tratar el tema de la incineradora de residuos, también se reunieron, en una convoca-

ción especial, una amplia mayoría de jueces de paz de la comarca del Alt Camp.

En las dependencias del Juzgado de Paz del Pla se reunieron 13 de los 21 jueces de la comarca, para dar apoyo a las iniciativas que se han creado en contra de la incineradora y el vertedero de Fores. En todo momento se dejó bien clara la postura de prestar apoyo, totalmente, a los alcaldes de los respectivos municipios.

Durante el transcurso de la reunión surgieron diversas opiniones, pero la idea generalizada fue el total desacuerdo con el tema de hacerse cargo de los residuos de otras comarcas que tienen un mayor índice de industrialización y generan más desperdicios, según comentarios de los presentes, todos quisieron dejar bien claro que 'más o menos estamos todos afectados, no es cosa de El Pla de Santa María, sólo, porque la contaminación llega a 50 kilómetros de la incineradora. Bajo mi punto de vista, se ha de hacer todo lo que haga falta'.

Finalmente, se llegó a la conclusión de hacer y firmar un manifiesto en el que se especifica que 'si se aprueba esta propuesta, no adherimos totalmente a las decisiones que nuestros consistorios tomen y si es el caso, pondremos el cargo a disposición del Tribunal de Justicia de Catalunya'. Por otra parte, también se acordó enviar una carta al conseller de Justicia de la Generalitat.